

15/4/22

**INFORME DE COMISARIO DE LA CIA
LIEDNEL S.A.**

PERIODO : 2006

Señores.

**ACCIONISTAS DE LA CIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E
INSTITUCIONAL "LIEDNEL" S.A**

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted señora presidenta y por su intermedio a los señores accionistas de la compañía de transportes escolar e institucional "LIEDNEL" S.A. con el propósito de poner a vuestra consideración el informe detallado de las acciones efectuadas en mi calidad de comisario y de acuerdo a mi responsabilidad las acciones que se han cumplido como tal .

La compañía de transporte "LIEDNEL" S.A. creada mediante Escritura Pública de constitución celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Quito del Dr Jaime Aillón Albán el 14 de octubre del 2003 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rumiñahui, el 18 de marzo del 2004 y Con Permiso de Operación No. 017.CPT-017-2006-CPTP y por sus propios derechos se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas el día 2 de marzo del 2006 en la cual por unanimidad los accionistas deciden nombrarme como Comisario principal de la Compañía y en uso de mis atribuciones me permito poner a su conocimiento el informe de las acciones cumplidas durante el año 2006 el mismo que lo describo basado en dos aspectos: El Administrativo y el Financiero

ASPECTO ADMINISTRATIVO

1.- Se recomendó el manejo adecuado del archivo ya que el mismo permitirá un fácil acceso de los accionistas cuando de alguna documentación requieran.

2.- Con el propósito de realizar un mejor control económico se sugirió la posibilidad de aperturar una cuenta corriente en vez de la que se

tiene en la Mutualista Benalcázar, y así todo egreso que se efectúe se lo haga a través de cheques nominales.

3.- Realizar anualmente la actualización de RUC así como lo exige el Sistema de Rentas Internas.

4.- Insistir en la gestión ante el Consejo Provincial de Tránsito de Pichincha a fin de que se atienda el pedido de incrementos de cupos ya que con los operativos permanentes que realiza la policía muchos de los compañeros tienen dificultades en cumplir con su trabajo diario.

5.- Establecer mecanismos de concientización a los accionistas ya que se aprecia morosidades en un alto porcentaje lo que le ha provocado dificultades a los administradores en el cumplimiento de sus compromisos económicos.

ASPECTO FINANCIERO

Se ha realizado un seguimiento permanente a las acciones cumplidas por el señor gerente quien como representante legal de la compañía tiene a su cargo la representación judicial y extrajudicial de la compañía así como también el manejo de los recursos económicos sean a través de ingresos y/o egresos según sea el caso para lo cual se mantiene la Cuenta de ahorro en la Mutualista Benalcázar signada con el No. 010012641-7 con fecha 7 de junio del 2004, y, para lo cual han registrado sus firmas presidencia y gerencia respectivamente; en la cual se realizan todos los depósitos que por concepto de ingresos percibe la compañía y para su egreso se hará necesaria las firmas conjuntas y el sello lo que avaliza el retiro correspondiente.

Cabe hacer referencia que de parte de gerencia se nos ha hecho llegar todos los documentos que testifican los ingresos y egresos efectuados durante el período enero - diciembre del 2006 el mismo que analizado reporta los siguientes resultados:

INGRESOS	4238,46
EGRESOS	5426,66
DEFICIT 2006	1126,20 (CR)
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	160,00
CUENTAS POR COBRAR	1310
CUENTAS POR PAGAR	730,80

Cabe hacer referencia que los egresos reflejados se basan específicamente en:

- Arriendo DE OFICNA
- IESS.
- IMPUESTAS S.R.I
- Servicios básicos: teléfono
- Sueldos de personal
- Gastos de representación presidente
- Movilización
- Servicios profesionales contador
- Patente
- Cuerpo de Bomberos
- Mantenimiento de Cuenta
- Reembolso saldo pendiente 2005
- Gastos administrativos

Hay que hacer referencia que el déficit que se refleja es producto de las morosidades de sus socios los cuales se cubrirán una vez que cancelen sus haberes ya que existe un rubro en Cuentas por cobrar de 1310 y descontado el mismo quedará al final un saldo a favor de 579,20

CONCLUSIONES

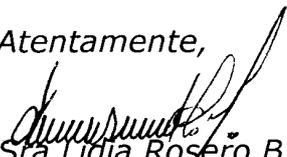
De lo actuado podemos concluir que los justificativos económicos se encuentran acorde a lo efectuado y con documentos de soporte que avalizan la inversión, por lo que me permito emitir informe favorable de lo actuado por parte del señor Gerente General y que es ratificado según el balance de resultados efectuado por la Contadora de la Compañía srta Patricia Carvajal

RECOMENDACIÓN

Es necesario fortalecer la recomendación en el sentido de mantener siempre ese espíritu de fortalecimiento y adelanto institucional, acciones que se transparentan con la seriedad y disciplina con que se han venido manejando los aspectos administrativos y financieros lo que determinan en un éxito institucional.

Es todo cuánto puedo indicar para los fines pertinentes.

Atentamente,


Srta Lidia Rosero B
COMISARIO